



**SDC 048 PNUD 2021.**  
**ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA Y LANCHAS DE ALUMINIO  
PARA RIOS PARA EL PROGRAMA DE MALARIA**

**ACLARATORIA N° 1**

**Fecha: 30 de junio de 2021**

En relación con el referido proceso, se procede a dar respuesta a solicitudes de aclaratorias:

**Pregunta No. 1:**

Hemos revisado las especificaciones técnicas y entendemos que se requieren dos tipos de motores fuera de borda (pata corta y pata larga) pero no se especifica las cantidades que quieren de cada uno, podrían indicarnos si son 18 motores pata corta y 18 motores pata larga o qué cantidades son

**Respuesta No. 1:**

Se ha procedido a emitir a enmienda N° 02, donde se modifica en las especificaciones técnicas que los 18 motores fuera de borda deben ser de pata corta.

**Pregunta No. 2:**

¿Es posible cotizar diferentes marcas de motores? Todas con las mismas características. Esto con el objetivo de que puedan hacer comparaciones. ¿De ser posible donde se deben poner estas diferentes opciones?

**Respuesta No. 2:**

Sí, puede cotizar diferentes marcas de motores, sin embargo, no se aceptan ofertas alternativas, debe enviar una sola oferta con la marca indicada por la empresa para ofertar.

En la sección 02: SDC Instrucciones para los oferentes, subsección: Ofertas Alternativas, se lee "No permitidas" (ver página 5 del documento de invitación).

Sin más a que hacer referencia,

Saludos cordiales

**UNIDAD DE ADQUISICIONES  
PNUD VENEZUELA**